



Resolución Jefatural No. 190.1 -92-AGN/J.

Lima, 06 OCT. 1992

CONSIDERANDO :

Que por Resolución Jefatural No. 172-92-AGN/J se aprobó un Crédito Suplementario por la Fuente de Financiamiento Ingresos Propios para los meses de Setiembre a Diciembre del presente ejercicio fiscal;

Es necesario Ampliar el Calendario de Compromisos del mes de Setiembre para la ejecución de dichos recursos;

Con la visación de las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica, Planificación y Presupuesto y de Administración; y

En virtud a los Artículos 51 y 53 de la Ley No. 25388 y de conformidad con la Resolución Directoral No. 007-92-EF/76.01, la Ley No. 25323, el Decreto Legislativo No. 583, Decreto Supremo No. 013-90-JUS, Resolución Ministerial No. 201.1-92-JUS;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR en vía de regularización la Ampliación de Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Setiembre del Ejercicio Presupuestal 1992 del Archivo General de la Nación, de acuerdo al detalle siguiente:

- VOLUMEN : 06 INSTITUCIONES PUBLICAS
PLIEGO : 09 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
PROGRAMA : 01 SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
SUB-PROGRAMA : 001 OGA - AGN
F.FINANCIAMIENTO : INGRESOS PROPIOS

Table with 2 columns: ASIGNACION GENERICA and IMPORTE. Row 1: 01.00 REMUNERACIONES, S/. 38.20

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Signature of Dra. Ana Luz Mendoza Navarro, Jefa del Archivo General de la Nación

